



GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 15 DE SETIEMBRE DE 1786.

Berlin 22 de Agosto.

Antes de ayer anunciáron todos los predicantes de esta ciudad la muerte de Federico II con arreglo á un formulario que se les comunicó de oficio. En el mismo dia hubo de doce á una doble general de campanas por 3 veces, debiendo repetirse así aquí como en todos los demas pueblos del Reyno la ceremonia de este clamoreo lúgubre, y suspenderse en las Iglesias toda música, aun la del órgano. Asimismo cesaron desde el 17 todos los espectáculos y diversiones públicas.

El cadáver del difunto Monarca estuvo expuesto á vista del pueblo 24 horas en una de las salas del palacio de Potsdam. Al dia siguiente fué llevado á la Iglesia de la guarnicion, y depositado en la misma bóveda en que está el de Federico Guillermo I su abuelo. La Corte se vestirá de luto por 6 meses, empezando desde el dia 26. La tropa le ha tomado ya.

El Príncipe Henrique, hermano del Rey difunto y tio del reynante, vino de Rheinsberg aquí apenas supo la novedad.

S. M. visitó á caballo el 19 por la tarde todas las guardias y puestos militares, acompañado del Gobernador y de mucha Oficialidad de esta guarnicion.

El primer escrito que salió del Gabinete del nuevo Rey, dirigido á los Ministros de Estado, decia así. „Mis amados Ministros. El Rey „mi tio ha muerto esta madrugada. Por su fallecimiento he subido al „trono: cuya noticia os comunico benignamente. Aguardad mis órdenes „ulteriores que os participaré. Os aseguro que mereceis mi agrado, y soy vuestro benigno Soberano. = Federico Guillermo Rey de „Prusia. = Potsdam 17 de Agosto de 86.“

Londres 25 de Agosto.

El Capitan Seymour Finch se halla nombrado Comandante de una esquadra que cruzará en el Mediterráneo, cuyo principal objeto aseguran es invigilar sobre las costas de Berbería.

La Princesa Isabel, que estaba indispuesta de algunos dias á esta parte en el palacio de Windsor, recayó en la convalecencia, siendo necesario sangrarla de nuevo y aun aplicarla vixigatorios, pero al pre-

presente dan las mayores esperanzas de su recobro el Dr. Backer, Médico de la Familia Real, y demas facultativos que la asisten. La Reyna la acompaña y cuida con el mayor esmero, sin omitir cosa alguna para el lógro de su mas pronto y completo restablecimiento.

El Coronel Smith, que ha quedado aquí encargado de los negocios de los Estados-Unidos de América durante la ausencia de Mr. Adams que se halla en el Continente, conferencia á menudo con nuestros Ministros: de manera que no se ha interrumpido el hilo de las negociaciones entre el Gabinete Británico y el Congreso. Aseguran que los Americanos se aplican en el dia al cultivo del cáñamo, no solo en cantidad suficiente para su abastecimiento, sino en términos de pensar surtir los mercados extranjeros á competencia con los Rusos y Succos. Para este fin los Estados de Nueva Inglaterra y Carolina Septentrional excitan con la oferta de premios á los que sobresalgan en el cultivo y mas abundantes cosechas de este género.

Aguardámos en esta Capital al Archiduque Gobernador de Milan, hermano del Emperador, con su esposa que vienen de Holanda con numerosa comitiva de Alemanes é Italianos. Se les ha tomado en Dover-Street la casa que deben ocupar durante su mansion en Lóndres.

La Compañía de la India dispone despachar en todo Setiembre un expreso por tierra á Bombay, con esperanzas de que llegue mas apriesa que el último enviado por dicha via, el qual tardó 73 dias, respecto que desde entónces acá se han vencido varios obstaculos que se oponian á semejante viage ó le retardaban.

Se proyecta establecer una comunicacion por tierra de la India á la China, haciéndose el viage en caravanas, segun costumbre de los Orientales, que irán de Bengala á Canton, y volverán por las ciudades de Tonquin, Leige, Cattinghaign, atravesando luego el Ganges hasta el Fuerte Guillermo. Ignorámos si esta idea será practicable; pero si lo fuese, la Compañía se promete las mayores ventajas, sobre todo en tiempo de guerra, durante la qual es de grandísima importancia el tener la mas pronta comunicacion con todas las plazas de comercio.

El Rey de vuelta de Windsor á S. James tuvo un Consejo extraordinario con los Ministros á fin de exáminar pliegos de Mr. Edden, nuestro comisionado en Paris para la conclusion del Tratado de comercio entre ámbas Potencias; y otros del Virey de Irlanda. Los primeros no parece anuncian tan próximo el logro de las negociaciones como suponian los que aseveraban estar ya firmados los preliminares en Versailles. En los segundos se da cuenta que se despachaban desde Dublin tropas para sujetar á los descontentos de la parte meridional de Irlanda, cuyo paso violento es de recelar empeore el mal léjos de curarse, porque son muchos, bien armados, y cada dia se van aumentando; y habiendo enviado un escrito á S. M. dándole la enhorabuena por haberse libertado felizmente del furor de la insensata que intentó asesinarle, protestan al mismo tiempo que no rendirán las armas hasta haber obtenido la satisfaccion de sus quejas y agravios.

Amsterdam 29 de Agosto.

Segun cartas de Paris apenas supo Mr. Dupatí la sentencia pronun-
ciada contra su escrito y aun su persona, fué á casa del primer Presi-
dente del Parlamento; y no habiéndole encontrado en ella le pidió por
escrito una audiencia. En ella declaró ser autor de la Memoria con-
denada al fuego, exponiendo al mismo tiempo estar resuelto á dar un
pedimento solicitando no se execute el auto contra su papel, como
tambien revista de la causa, en la qual desearia abogar por sí mismo.
Admitida la solicitud, y habiendo condescendido el Presidente en
nombrarle de oficio el mismo Procurador y demas subalternos de
quienes se ha valido Dupatí, se presentó ayer su recurso, quedando
todos en mucha incertidumbre y curiosidad sobre el éxito. El Abo-
gado Legran de Laleu fué excluido del Colegio el 16; de manera que
si Mr. Dupatí ganase su recurso, será preciso volver á habitar á este
Abogado para el exercicio de las funciones de su ministerio.

Posteriormente sabemos que la Memoria de Mr. Dupatí habia sido
al cabo rasgada y quemada por mano de berdugo, á pesar del recurso
interpuesto por el mismo Dupatí, cuyas peticiones no hubo Procurador
alguno, ni aun el nombrado de oficio á este efecto por el primer Presi-
dente, que quisiese firmar y presentar en el Parlamento. Este persistió
en que se executase su auto, resolviendo ademas á pluralidad de 55
votos contra 31 que se citasen á comparecer personalmente á dicho Mr.
Dupatí y al Abogado Laleu. Si estos quisiesen aprovecharse del plazo
de 27 dias que les concede la ley, no podrá terminarse este ruidoso
asunto hasta despues de las vacaciones del Tribunal, que finalizan á
mediados de Noviembre. Entretanto acordó el mismo Parlamento se
juntasen á las piezas de autos el memorial y demas papeles presentados
por Mr. Dupatí, de los quales hizo dar cuenta de oficio á Mr. de San
Roman, Consejero de la Gran Cámara.

Otras cartas de Francia habian de un alboroto movido en Leon
por los texedores de seda y sombreros, que pedian se les aumentase
el jornal, y no contentos con 2 sueldos que se les subió, se tumultuá-
ron en número de 50 y cometiéron varios excesos y tropelías, especial-
mente contra el Palacio Arzobispal: de suerte que el Arzobispo hubo
de huir por una puerta falsa é irse á Macon á refugiar en casa del
Obispo. Dió ocasion al tumulto el haberse juntado muchos menes-
trales á beber en unas tabernas ó figones fuera de la ciudad, á causa
que los vinateros habian cerrado en esta sus tiendas y almacenes por
rehusar contribuir á la Mitra con cierto derecho por el privilegio ex-
clusivo de vender el vino en los meses de Julio y Agosto, que preten-
den los Arzobispos, y acababa el actual de ganar en tela de justicia.
Para sosogar la conmocion fué necesario traer tropa de los Cazadores
de Gavaudan que guarnecian á Tournon, y aun hacer fuego á los sedi-
ciosos; de cuyas resultas 2 de estos perdiéron la vida, y hubo 5 ó 6
heridos; y de 22 mas que se prendiéron fuéron ahorcados 3.

Versalles 30 de Agosto.

El 25 recibió el Rey con motivo de ser sus dias los cumplidos de los Príncipes y Princesas, Caballeros y Damas principales de la Corte, como asimismo del Ayuntamiento de Paris, á quien introduxo y presentó el Conde de Vergennes, por indisposicion del Baron de Breteuil. Asistió tambien S. M. á la festividad de S. Luis en la capilla de Palacio con el acompañamiento y solemnidad acostumbradas; habiendo precedido poner en su cámara las insignias de Gran Cruz del Orden de S. Luis al Teniente General Conde de Thianges, y las de Comendadores al Conde de Meriolles, al Marques de Hericy y á Mrs. de la Riviere de Coincy y Descrot d'Estree, á quienes S. M. acababa de hacer merced de dichas plazas, á la sazón vacantes en la clase de las destinadas para los Oficiales del Ejército y Armada.

Los Duques de Saxonia Teschen, Gobernadores Generales de los Países-Baxos Austriacos, que se hallaban aquí baxo el título de Condes de Bely, se despidieron de SS. MM. ántes de ayer.

El mismo dia partiéron Madamas Adelaida y Victoria de Francia para su palacio de Louvois, donde permanecerán hasta fines del mes próximo. Al dia siguiente se transfirió la Reyna al suyo de Trianon á pasar allí alguna temporada.

Los Agentes del Clero de Francia han presentado al Monarca y sus augustos hermanos exemplares de un *Resumen de las relaciones é informes de la Agencia del Cléro de Francia desde el año de 1660 hasta el de 1780*, dispuesto por órden de materias.

El grabador David ha presentado al Sr. Conde de Provenza la 10.^a entrega de la *Historia de Inglaterra* representada en figuras, con un resumen histórico, dedicado todo al mencionado Príncipe. Cada entrega de dicha obra cuesta un doblon.

Nápoles 24 de Agosto.

El Cardenal Capece Zurio, Arzobispo de esta Diócesis, ha publicado una Pastoral sobre la limosna y el abuso de pedirla y darla dentro de la Iglesia, el qual reprueba y proscribe como contrario al respeto, quietud y silencio con que deben estar los fieles en el templo, atentos unicamente á orar y adorar á Dios, al santo Sacrificio, á la palabra divina, á los oficios y ceremonias sagradas de la Iglesia.

Génova 12 de Agosto.

Noticioso el Senado de que 4 galeotas Berberiscas infestaban estos mares hizo salir el 5 del corriente á las 10 de la mañana 2 galeras Genovesas con direccion hácia Poniente. Esperámos que habiendo salido tambien á corso con el mismo fin una esquadra Napolitana, se conseguirá limpiar de corsarios estos mares.

Venecia 14 de Agosto.

Las deliberaciones de la Señoría relativas á lo acaecido últimamente en Albania se reducen á proceder con la mayor circunspeccion y reserva en quantos oficios se pasen á la Puerta, estando á la mira de sus determinaciones y providencias posteriores, ántes de empeñarnos en

ningun caso que dé motivo ni aun pretexto de ruptura. Entretanto se trabaja con ardor no solo en el arsenal, en que se botáron dias pasados al agua 2 fragatas huevas, sino que se hacen multitud de reclutas en todas partes, se completan los Regimientos, y se envian tropas y municiones á las plazas de las fronteras.

Por los últimos pliegos del Caballero Emo sabemos que nuestra esquadra, despues de haber estado surta en Malta, donde se compu-siéron las naves, barcas cañoneras y bombarderas que lo necesitaban, se hizo á la vela de allí el 3 de Julio sin que se hubiese traslucido á donde dirigía dicho Almirante su navegacion y miras.

Segun cartas de Constantinopla habia llegado á los Dardanelos el navio de guerra Español llamado el Miño con unos Embaxadores Marroquies; y se aguardaba que al primer viento favorable entrase en el mismo puerto de Constantinopla.

Varios navios y fragatas Turcas continuaban haciéndose á la vela para el mar Negro. No parece que los habitantes de dicha Capital del Imperio Turco están sólicitos ni receiosos de lo que dentro de poco podrá suceder, pues crece demasíadamente su luxó, particularmente en Pera.

Lisboa 5 de Setiembre.

S. M. Fidelísima ha hecho al Brigadier Bartolomé Dacosta la honra de declarar por un Real decreto que habiéndole concedido la merced del hábito de Christo, y queriendo verle desde luego condecorado con las insignias de la Orden, tiene á bien dispensarle todas las diligencias y formalidades que pudiesen retardar el cumplimiento de dicha gracia.

Antes de ayer partió de aquí el Cardenal Ranuzi que despues de haber sido Nuncio en este Reyno con general aceptacion, se retira á Roma. Hace su viage por Madrid.

Logroño 25 de Agosto.

El relox que en la Gazeta del 5 de este se dixo haber dispuesto para la insigne Colegial de esta ciudad D. Juan Bautista Sorozabal, Rector del Seminario Conciliar, y Canónigo en ella, y construido el maestro D. Juan Antonio de Ocio, Sócio de mérito de la Real Sociedad de Madrid, dexando aparte la bella, simple, propia y armoniosa colocacion, cálculo de sus ruedas, y demas piezas de que se compone, tiene una semana de cuerda en 21 espiras, tres cada dia, sin que en los cubos vuelva á montar la cuerda sobre sí misma. De esto resulta baxar iguales las tres pesas. Toca los quartos y las horas, y aun tambien da la media, al dar dos quartos, en la campana de las horas, para que si por accidente no se oyéron los dos quartos, se oyga la media: las suena en quatro campanas, dos colocadas en la torre, y las otras dos en la suntuosa Capilla de Ntra. Sra. de los Angeles para gobierno de la iglesia. El escape de este relox es con dos cilindros, rodantes en sus fieles, puestos en los extremos de la áncora, por cuya razon va cubierta la rueda catalina en semicírculos; con advertencia que quando se le da cuerda con el manubrio, no cesa de proseguir su curso el relox, para que de este modo no se atrase ni el tiempo que

que se tarda en dársela. Tiene tres muestras diferentes una de otra: de modo que la una no está incluida en la otra: las dos crecidas é iguales; la otra menor y colocada en la pechina que forman las dos mayores: la que está á mano izquierda de quien mira el reloj, señala las horas con números Romanos: la de la derecha muestra los 60 minutos de la hora con números Arábigos de 5 en 5, y sus rayas intermedias, como se acostumbra; y la esfera menor demuestra los 60 segundos de cada minuto, con números tambien Arábigos de 10 en 10, y sus rayas interpuestas. De paso se notan otras ventajas en dicho reloj, como son su simétrica y bien ordenada colocacion é igualdad de ruedas; pues en los tres registros son iguales en el número de dientes las tres imperiales, con sola la diferencia de dos que tiene de menos la que suena las horas. Las segundas son idénticas, y tambien las terceras. Las imperiales tienen cada una dos trinquetes á la inglesa: todas engargantan con sus respectivos piñones de acero para mayor firmeza.

Medina de Rioseco 8 de Setiembre.

Continuacion de los premios ofrecidos por esta Sociedad.

150 rs. al que diese cogida mas porcion de lino en el año próximo en los pueblos de 6 leguas en contorno, con tal que no baxe de 4 arrobas. 150 al que dentro de la misma distancia coja mayor porcion de cáñamo, no baxando de la misma cantidad. 200 rs. ofrecidos por el Sócio D. Angel Alvarez Garcia al que diese cogidas en los pueblos á 4 leguas en contorno mayor porcion de hualda, no baxando de 150 arrobas, y que no la haya cultivado á trasplanto, sino de simiente, y en la misma tierra en que se echáre. 200 rs. de los 300 ofrecidos por nuestro Sócio D. Francisco Canillas al que diese cogida en dichas 4 leguas mayor porcion de rubia, no baxando de 150 arrobas en rama. 300 rs. y título de Sócio de mérito al que ordenare y dispusiere con mas precision y exâctitud un método para que el pueblo consiga tener el correspondiente alumbrado de faroles las noches que sean precisos. Este proyecto ha de traer formado el cálculo del consumo de aceyte con arreglo al número de faroles, las personas que deberán ocuparse en cuidarlos, su sueldo, y el costo anual necesario para mantener esta comodidad pública; proponiendo tambien los arbitrios que juzgue apropósito para hacer el fondo á este efecto, ó si se podrá establecer alguna finca, que ademas de ser en beneficio del público, rinda algun producto al propuesto fin, como un lavadero cómodo, un batan, una huerta, &c. 400 rs. al que con mas acierto determine el sitio mejor para construir un molino de papel fino, al qual no le falte el agua correspondiente de manantiales perenes; dando en el plan de demarcacion la distancia de las aguas hasta el sitio, con medida cierta, y la porcion de agua que ha de componer el caudal que de ellas mueva el molino, con noticia de las obras que se deberán hacer para ello, por quanto el mérito de este proyecto debe graduarse tambien con la mayor ventaja en su costo. 200 rs. al que diese mas pies de colmenas de

de enxambres nuevos y en labor, pasando de 10 pies en el término de esta ciudad. 150 á qualquiera alfarero que presente á la Sociedad algun nuevo género de arcillas halladas en este término de distinta clase que las hoy usadas para las obras de su exercicio la qual sea capaz de resistir con baño ó sin él al fuego, no saltando como ahora sucede con las vasijas que fabrican de la arcilla comun. Este premio se duplicará si alguna de las arcillas que se presentasen admitiese mixto de sílex ó de otra harina, que la constituya con el correspondiente gluten para resistir al fuego, y se acerque mas á la loza de Inglaterra. Premios de 200 rs. vn. á los dos labradores de 6 leguas de distancia que diesen cogidos mas quintales de *pedra de barrilla*, no baxando de 6. Se advierte que el labrador que se dedique á este cultivo y carezca de las noticias correspondientes á él, podrá acudir al Secretario de la Sociedad, por quien se le facilitará la competente instruccion del simple cultivo que necesita este género, y la clase de tierras en que puede hacerse, por ser estas las que tienen como inútiles para los granos, y por esta causa están heriales y sin cultivo. 150 rs. al que presente á la Sociedad dos docenas de valdosas de la *pedra dócil* que se cria en las canteras de este término, observando que dichas piezas no excedan del grueso de una pulgada, tengan aplanilladas con esquadra, y con limpieza la cara superior, fixando el precio á que se podrán dar trabajadas, y puestas en la ciudad cada docena: en inteligencia de que el premio se adjudicará á quien, ademas de la perfeccion de las piezas, haga mayor equidad en su precio.

(Se concluirá.)

Málaga 1.º de Setiembre.

En 29 y 30 del corriente entraron en este puerto la fragata la Prosperidad y la saetía S. Gerónimo, procedentes de Vera Cruz y la Havana. Conduce la 1.ª 44,600 pesos, y la 2.ª 34⁰⁰ pesos, 644 caxas de azúcar, 2 caxones de carey, 100 quintales de palo de tinte y 500 cueros al pelo.

Cádiz 5 de Setiembre.

Antes de ayer y ayer fondearon aquí las fragatas la Sacra Familia y Ntra. Sra. de la Pineda, y la Polacra el Carmen, que vienen de la Guayra, rio de la Hacha y Havana. Traen, la 1.ª 26,520 pesos, 5656 fanegas de cacao, 13,316 libras de añil, 288 de café, y 190 de zarzaparrilla: la 2.ª 109,474 pesos, 4446 quintales de palo de brasilete, y 50 cueros al pelo; y la 3.ª 58,166 pesos, 13,343 arrobas de azúcar, 449 libras de tabaco de polvo y cigarros, con otros efectos.

Santander 7 de Setiembre.

A 5 del corriente llegó á este puerto la fragata Concepcion procedente de la Havana con 2550 pesos, 1048 caxas de azúcar y 275 quintales de palo de tinte.

Madrid 15 de Setiembre.

Atribulados los vecinos de la villa del Viso con la epidemia de tercianas, clamaron al Rey por socorros en su afliccion, y compadecido

S. M.

S. M. de su miseria, mandó que pasase el Médico D. Antonio Domingo y Guardia, propuesto por el de Cámara D. Joseph Masdevall, á poner en práctica el método curativo de este, suministrándosele de la Real Botica la quina y medicamentos necesarios que expresó el mismo Masdevall, y que del fondo de Propios se socorriese á los pobres enfermos, como tambien por el Colector de Espolios. Con fecha de 24 del pasado avisó la Justicia que se habia empezado á seguir el nuevo método de curacion, usando del vinagre y otros antimetificos con particular vigilancia; y con fecha de 1.º del corriente dió cuenta que de 4115 enfermos que habia se hallaban curados 2196, que la mayor parte de los restantes estaban convalecientes, y que desde la llegada del Médico no habian fallecido mas que seis personas adultas y cinco niños, de los quales solo uno tomó la medicina. S. M. ha mandado se anuncie este hecho en la Gazeta, para que, con la experiencia se alienten los demas pueblos á seguir el método curativo del citado Masdevall, que publicó en este año en el libro intitulado *Relacion de las epidemias de calenturas pútridas y malignas que en estos últimos años se han padecido en Cataluña.*

El dia 19 de Agosto falleció repentinamente en Avila á los 77 años y 15 dias el Excmo. Sr. D. Agustin Domingo de Bracamonte Hurtado de Mendoza, Marques de Cañete, Fuentelsol y Navamorquende, Grande de España.

El Mercurio histórico y político del mes de Junio se hallará desde hoy Viérnes en el Despacho de la Gazeta, en el Real Sitio de S. Ildefonso en el puesto de D. Joseph Guichard, y en Cádiz en casa de Salvador Sanchez.

Cartilla para aprender á dibuxar, sacada de las obras de Joseph de Rivera, llamado vulgarmente el Españolito. Se hallará en la Librería de Castillo, y en su puesto gradas de S. Felipe el Real.

Estampa nueva de S. Juan Nepomuceno grabada por D. Simon Brieva. Véndese en las Librerías de Copin carrera de S. Gerónimo, de Fernandez frente á las gradas de S. Felipe, y en la de Lopez frente á S. Luis. Su precio en medio pliego de marca 2 rs., y en quartilla á real.

Se halla ya en Madrid el resto de la coleccion de las cabezas del sublime quadro llamado la escuela de Atenas, pintado por Rafael de Urbino en las estancias del palacio Vaticano, que son 24 hojas compañeras de las 16 anunciadas en la Gazeta del 10 de Agosto de 1784, con las que componen las 40 hojas citadas en dicha Gazeta, todas dibuxadas por D. Antonio Rafael Mengs, primer Pintor de Cámara del Rey, y grabadas por D. Domingo Cuneo. Se hace saber para que los que tienen ya las primeras puedan completar el juego. Se hallarán en las Librerías de Barco carrera de S. Gerónimo, y de Razola calle de Arocha frente á la Aduana vieja, con otra estampa venida de Roma que representa el sepulcro erigido á D. Antonio Rafael Mengs; su tamaño pliego de marca mayor.

EN LA IMPRENTA REAL.